

## Armario alto con 1 sistema Medidul para UTE

Hoja de especificaciones para el artículo 7506383 | MF-SR-HO-STE  
MEDIDUL/0500x650x2000

### Datos técnicos



<b>Peso:</b>	60 kg
<b>Ancho:</b>	500 mm
<b>Profundidad:</b>	650 mm
<b>Altura:</b>	2000 mm

*Ejemplo ilustrativo, nos reservamos el derecho a realizar modificaciones técnicas, sin decoración.*

El armario alto con sistema Medidul se utiliza para el almacenamiento de material estéril y consumible en cestas UTE e ISO.

Los armarios altos MediFurn ofrecen espacio para un almacenamiento protegido y, al mismo tiempo, garantizan una disposición clara, versatilidad y una manipulación sin problemas.

La estructura higiénica de acero inoxidable de alta calidad garantiza una durabilidad de primera clase y una fácil limpieza en entornos exigentes.

Las puertas batientes permiten un acceso rápido y seguro a los materiales en todo momento y proporcionan una protección eficaz contra el polvo y la luz. Dependiendo de la finalidad del uso, los módulos de armario pueden equiparse con tramos Medidul para alojar cestas de material estéril y contenedores conforme a las normas UTE o ISO.

- el acero inoxidable de alta calidad permite una higiene perfecta y una limpieza fácil
- el armario alto ofrece espacio para almacenar material estéril y productos

Fecha de consulta: 09.04.2025,  
15:52:15

*Todas las indicaciones y medidas son aproximadas, nos reservamos el derecho de introducir modificaciones técnicas. © Hupfer*

# Armario alto con 1 sistema Medidul para UTE

Hoja de especificaciones para el artículo 7506383 | MF-SR-HO-STE

MEDIDUL /0500x650x2000

**HUPFER**  
we make work flow

- consumibles de forma protegida
- rieles de soporte de altura regulable sin necesidad de herramientas
- puertas batientes para un acceso rápido y una protección eficaz contra el polvo
- admite tramos Medidul para alojar cestas de material estéril y contenedores conforme a las normas STE o ISO

Fecha de consulta: 09.04.2025,  
15:52:15

*Todas las indicaciones y medidas son aproximadas, nos reservamos el derecho de introducir modificaciones técnicas. © Hupfer*